

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS REALIZADA EN EL CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ LOS DIAS 3 Y 4 DE JULIO DE 2014

ASISTENTES:

Presidente: Dr. Jesús M. Moncada de la Fuente.

Secretario: Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez.

Consejeros: Ing. Alejandro Ley Ibarra, Dr. Manuel Livera Muñoz, Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá, Dr. Gabino García de los Santos, Dr. Diego Esteban Platas Rosado, Dr. Esteban Valtierra Pacheco, Dr. Adolfo Bucio Galindo, Dr. J. Cruz García Albarado, Dr. José Isabel Olvera Hernández y Dr. Luis A. Tarango Arámbula.

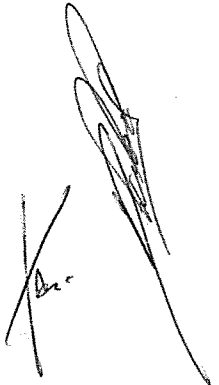
Invitado: Dr. Miguel Caballero Deloya, Director de Vinculación.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- V. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Publicación del Estatuto Orgánico en el Diario Oficial de la Federación y funciones del CGA.
2. Convocatoria Promociones Académicas 2014.
3. Caso de una estudiante de Doctorado del Campus Montecillo.
4. Plazas vacantes de académicos.
5. Profesores tutores y consejeros de estudiantes.
6. Actualización y revisión de la cédula y reglamento CADOS.
7. Académicos promovidos de Investigador Titular a Profesor Investigador Asociado.
8. Informe Anual de los integrantes del Cuerpo Académico y Personal Asistente de Investigación.
9. Procedimientos y criterios para la distribución presupuestal.
10. Presentación de proyectos, recorrido por las instalaciones del Campus San Luis Potosí y reunión con su personal académico.

VI. ASUNTOS GENERALES



MLM



1. Conferencias de Titularidad.
2. Cursos de Maestrías Profesionalizantes con fines de promoción académica.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

El Secretario declaró quórum legal para la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del CGA la orden del día, la cual se complementó y aprobó.

III. REVISIÓN Y FIRMA DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se firmó la minuta de la reunión ordinaria llevada a cabo en el Campus Campeche durante los días 22 y 23 de mayo del presente.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se informó sobre el avance de cumplimiento del acuerdo 02.05.14

V. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Publicación del Estatuto Orgánico en el Diario Oficial de la Federación y funciones del CGA.

Con base en la reciente publicación del Estatuto Orgánico en el DOF, El Secretario hizo una presentación en relación a las funciones específicas del CGA, hizo énfasis a que éste es un Cuerpo Colegiado asesor del Director General; sobre la obligación de asistir a las reuniones de parte de sus integrantes y al papel de los vocales como representantes; por ello, solicita se establezcan mecanismos de comunicación y retroalimentación eficientes entre representantes y sus comunidades. Asimismo, mencionó que para organizar mejor las actividades de este Consejo, se procurará que el calendario de reuniones se altere lo menos posible.

2. Convocatoria Promociones Académicas 2014.

El Secretario del Consejo solicitará al titular de la Secretaría Administrativa la disponibilidad de plazas por categoría y se citará a una reunión extraordinaria de CGA para definir este punto y la pertinencia de emitir la convocatoria.

3. Caso de una estudiante de Doctorado del Campus Montecillo.

En virtud de que se agotaron las instancias académicas del Campus Montecillo para dar solución a este caso, se propuso que este Consejo nombre al Dr. Daniel Claudio Martínez Carrera, al Dr. Ronald Ferrera Cerrato (ó Dr. Daniel Teliz Ortiz) y al Dr. Diego Esteban Platas Rosado para que analicen y recomienden al respecto, con base al expediente correspondiente. Esta Comisión será coordinada por el Dr. Diego Platas Rosado en su calidad de Consejero.

**
MCM*

4. Plazas vacantes de académicos.

Se está preparando una relación de plazas disponibles de académicos en el Colegio de Postgraduados, al respecto el Ing. Alejandro Ley Ibarra, Titular de la Secretaría Administrativa proporcionará al Dr. Raúl Obando dicha información, la cual se pondrá a disposición de los integrantes del CGA. Asimismo, se plantea que la reposición y distribución de plazas, se basará en la Reglamentación correspondiente y en acuerdo con prioridades y Planes de Mejora de los Programas de Postgrado. Los criterios e información más específica relacionada con este punto se darán a conocer oportunamente a la comunidad académica.

Alejandro Ley Ibarra

5. Profesores tutores y consejeros de estudiantes.

Un profesor en el Colegio de Postgraduados, durante el primer cuatrimestre del estudiante, funge como su tutor y se le contabiliza al mismo como un estudiante aconsejado. Con base a que el estudiante bajo la tutoría de ese profesor no siempre lo selecciona como Consejero y a que algunos Programas de Postgrado están saturados, este Consejo emite el:

X₂
[Signature]
[Signature]

Acuerdo 01.07.14: Proponer al Director General que mientras no se defina el Consejo Particular de un estudiante, los estudiantes bajo tutoría no se le contabilicen al profesor como alumnos aconsejado. En este proceso, se deberá vigilar que en tanto no se defina el Consejo Particular del estudiante, el profesor tutor no recibirá ningún apoyo económico relacionado con el estudiante.

6. Actualización y revisión de la cédula y reglamento CADOS.

Se considera pertinente actualizar periódicamente la cédula y por consiguiente el Reglamento Cados. Para ello, se le solicitará al Director de Planeación y Desarrollo Institucional obtenga y organice la información que anualmente se recibe vía SIIA-CP, y en coordinación con los Directores de la Secretaría Académica, haga una propuesta de modificaciones ante este Consejo.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

7. Académicos promovidos de Investigador Titular a Profesor Investigador Asociado.

Con base en que las promociones académicas del año 2013 continúan en trámite administrativo ante la SHCP y a que esta situación limita el desempeño de algunos académicos, este Consejo emite el siguiente:

ACUERDO 02.07.14: Proponer al Director General que a aquellos académicos que fueron promovidos de Investigador Titular a Profesor Investigador Asociado por el HCT en tanto no se defina su situación ante la SHCP, se les proporcione el apoyo básico para la investigación y las otras atribuciones inherentes a la categoría promovida.

8. Informe Anual de los integrantes del Cuerpo Académico y Personal Asistente de Investigación.

El informe anual tiene carácter obligatorio, como lo establece el Reglamento de Productividad vigente en su:

ARTÍCULO 8°

Cada integrante del cuerpo académico y del personal asistente de investigación del Colegio de Postgraduados tiene la obligación de presentar al Subdirector de Educación del Campus que le corresponda, en las fechas, formatos y sistema computacional que defina la Institución, un informe de actividades realizadas en el año. Por ello, este Consejo emite el siguiente:

ACUERDO 03.07.14: Recomendar al Director General que los académicos que no proporcionen su informe anual no sean beneficiados con los apoyos institucionales económicos del año inmediato siguiente.

9. Procedimientos y criterios para la distribución presupuestal.

El Secretario académico informó sobre el proceso de distribución del presupuesto 2014. Asimismo, invitó a los Consejeros a aportar elementos para una distribución más objetiva y equitativa del presupuesto 2015. Para ello, se cuenta con lo que resta del año para avanzar en esa iniciativa, el Consejo General Administrativo llevará el proceso para una primera aproximación del presupuesto para su análisis por el CGA y así emitir las recomendaciones. De ser necesario, ambos Consejos se reunirán para elaborar y consensuar la propuesta final.

10. Presentación de proyectos por académicos, recorrido por las instalaciones del Campus San Luis Potosí y reunión con su personal académico.

Durante el 4 de julio (segundo día de la reunión), los miembros del CGA, escucharon y visitaron algunos proyectos y actividades sustantivas relevantes expuestas por los académicos del Campus en la Sala de Usos Múltiples, Laboratorio de Energías Alternas, Laboratorio de Reproducción Asistida y Módulo de Fauna Silvestre y en general, en el Centro de Capacitación e Innovación "La Huerta". Asimismo, se sostuvo una reunión con el personal académico del Campus para informarse y recibir retroalimentación en referencia a las actividades sustantivas de la institución. La reunión culminó con un recorrido por las instalaciones del Campus.

VI. ASUNTOS GENERALES

1. Conferencias de Titularidad.

Por la naturaleza de estas conferencias y sus aportaciones, se analizarán los registros de los PIT pendientes y se contemplará la posibilidad de que se presenten de manera simultánea en todos los campus en bloque de 5 académicos.

2. Cursos de Maestrías Profesionalizantes con fines de promoción académica.

El Reglamento de Promociones Académicas actual no contempla este tipo de cursos como un requisito de promoción. Este Reglamento será revisado cada dos años en coordinación con la SHCP, en ese momento se contemplará esta posibilidad.

VII. FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

Se acordó realizar la próxima reunión ordinaria del CGA los días 4 y 5 de septiembre de 2014 en el Campus Puebla.

VIII. CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La sesión concluyó el día 4 de julio de 2014 a las 15:23 h. en Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO



Dr. Manuel Livera Muñoz
Vocal


Dr. Victor Manuel Cetina Alcalá
Vocal

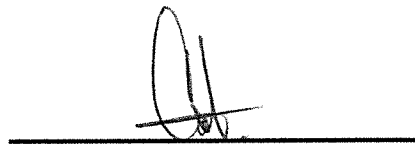

Dr. Gabino García de los Santos
Vocal



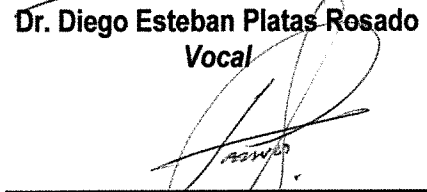
Dr. Diego Esteban Platas Rosado
Vocal



Dr. José Isabel Olvera
Hernández
Vocal



Dr. J. Cruz García Albarado
Vocal



Dr. Luis Antonio Tarango
Arámbula
Vocal



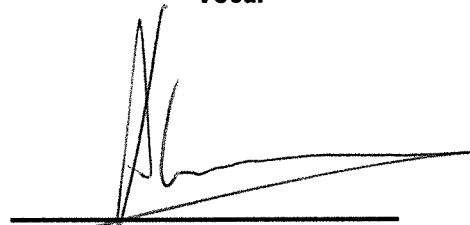
Dr. Adolfo Bucio Galindo
Vocal



Dr. Eugenio Carrillo Ávila
Vocal




Dr. Esteban Valtierra Pacheco
Vocal

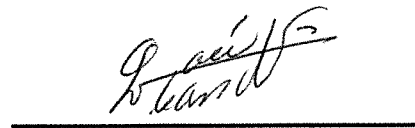


Ing. Alejandro Ley Ibarra
Vocal

Doy Fe:



Dr. Jesús Moncada de la
Fuente
Presidente



Dr. Raúl Gerardo Obando
Rodríguez.
Secretario